



## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA PRESIDENCIA

### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA N° 002-2017-PRES/CSJAR

Arequipa dos mil diecisiete  
Enero dos.-

**VISTOS** La Resolución Administrativas N° 001-2017-P-PJ y la Resolución Administrativa N° 001-2017-PRES/CSJAR, y;

#### CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** Que, mediante Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 001-2017-P-PJ se ha dispuesto la conformación de las Salas Supremas de la Corte Suprema de Justicia de la República habiéndose designado en calidad de Jueces Supremos Provisionales a los señores(as) Jueces Superiores Titulares: Sra. Dra. Columba María del Socorro Melania Del Carpio Rodríguez, el Sr. Dr. Juan Chaves Zapater y al Sr. Dr. Francisco Miranda Molina y al Sr. Dr. Ramiro Antonio Bustamante Zegarra quienes integrarán respectivamente los siguientes Colegiados: Sala Civil Permanente, Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria, Sala Civil Transitoria y Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente respectivamente.

**SEGUNDO:** Que, estando a lo expuesto precedentemente corresponde hacer la reconfiguración de las Salas Superiores de este Distrito Judicial modificándose la Resolución Administrativa N° 001-2017-PRES/CSJAR, ello acorde a las facultades y atribuciones del Presidente de Corte establecidas en el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia constituidas en Unidades Ejecutoras.

Por lo que en uso de las facultades otorgadas el artículo 90° inciso 7) de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia constituidas en Unidades Ejecutoras, artículo 9° inc 7;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- DEJESE SIN EFECTO en PARTE** la Resolución Administrativa N° 001-2017-PRES/CSJAR en los extremos que correspondan.

PRIMERA SALA CIVIL	Sr. Juez Superior Titular, José Francisco Carreón Romero, quien la Presidirá
	Sr. Juez Superior Titular, Javier Eduardo Fernández Dávila Mercado.
	Sr. Juez Superior Titular, Rene Santos Cervantes López.
SEGUNDA SALA CIVIL	Sr. Juez Superior Titular, Oscar Bejar Pereyra, quien la Presidirá
	Sr. Juez Superior Titular, Emmel Benito Paredes Bedregal.
	Sr. Juez Superior Titular, José Luis Yucra Quispe.
TERCERA SALA CIVIL	Sr. Juez Superior Titular, Nimer Roberto Marroquín Mogrovejo, quien la Presidirá.
	Sr. Juez Superior Titular, Sr. Max Marco Delfin Rivera Dueñas.
	Srta. Jueza Superior Titular, Rita Patricia María Valencia Dongo Cárdenas.
PRIMERA SALA LABORAL PERMANENTE	Sr. Juez Superior Titular, Rufo Isaac Rubio Zevallos, quien la Presidirá
	Sra. Jueza Superior Titular, María Eulalia Concha Garibay.
	Sra. Jueza Superior Provisional, Patricia Reymer Urquieta.
SEGUNDA SALA LABORAL PERMANENTE	Sr. Juez Superior Titular, Francisco Miranda Molina, quien la Presidirá
	Sr. Juez Superior Titular, Kenneth Fernando del Carpio Barreda.
	Sr. Juez Superior Titular, César Arturo Burga Cervantes.



<b>TERCERA SALA LABORAL PERMANENTE</b>	Sra. Jueza Superior Titular, Columba Del Carpio Rodríguez, quien la Presidirá.
	Sra. Jueza Superior Titular, Carolina Teresa Ayvar Roldán
	Sr. Juez Superior Titular, Jhony Barrera Benavides.
<b>PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES NCPP</b>	Sr. Juez Superior Titular, Percy Máximo Gomez Benavides, quien la Presidirá.
	Sr. Juez Superior Titular, Juan Luis Rodríguez Romero.
	Sr. Juez Superior Provisional, Orlando Eleno Trinidad Abril Paredes.
<b>SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES NCPP</b>	Sra. Jueza Superior Titular, Carmen Encarnación Lajo Lazo, quien la Presidirá.
	Sra. Jueza Superior Titular, Consuelo Cecilia Aquize Díaz.
	Sr. Juez Superior Provisional, Carlos Eduardo Mendoza Banda
<b>TERCERA SALA PENAL DE APELACIONES NCPP</b>	Sr. Juez Superior Titular, Carlo Magno Cornejo Palomino. quien la Presidirá
	Sr. Juez Superior Titular, Johnny Manuel Cáceres Valencia.
	Sr. Juez Superior Titular, Francisco Celis Mendoza Ayma.
<b>CUARTA SALA PENAL DE APELACIONES, con función liquidadora</b>	Sr. Juez Superior Titular, Juan Chaves Zapater, quien la Presidirá.
	Sr. Juez Superior Titular, Fernán Fernández Ceballos
	Srta. Jueza Superior Titular Sandra Janette Lazo De La Vega Velarde.
<b>SALA MIXTA DESCENTRALIZADA E ITINERANTE DE CAMANÁ</b>	Sr. Juez Superior Titular, Erazmo Armando Coaguila Chávez, quien la Presidirá
	Sr. Juez Superior Provisional, Miguel Angel Irrazabal Salas.
	Sr. Juez Superior Provisional, Alejandro Ranilla Collado.

**Artículo Segundo.-** DISPONER que el Colegiado de la Primera Sala Laboral Permanente se complete con la señora Magistrada Patricia Edith Reymer Urquieta.

**Artículo Tercero.-** En los demás extremos ESTESE a lo dispuesto en los considerandos Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto, Sexto Séptimo y Octavo de la parte resolutive de la Resolución Administrativa N° 001-2017-PRES/CSJAR.

**Artículo Cuarto.-** DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario de Avisos Judiciales, Página WEB de esta Corte Superior de Justicia, Portal Web del Poder Judicial y Notificador Electrónico (Zymbra) y redes sociales oficiales.

**Artículo Quinto.-** PÓNGASE la presente en conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Cortes Superiores del País, OCMA, Gerencia General, Salas y Juzgados del Distrito Judicial, ODECMA, Administración Distrital, Jefatura de la Unidad Administrativa y de Finanzas, Jefatura de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Jefatura de Servicios Judiciales, Coordinación de Personal e interesados.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE.**



*Eloy Zamalloa Campero*  
**Eloy Zamalloa Campero**  
 PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR  
 DE JUSTICIA DE AREQUIPA